NOTA DE PRENSA

Martes, 6 de septiembre de 2022

El Principado refuerza la coordinación con el Ministerio de Agricultura para desarrollar el programa de control del jabalí

- **El consejero de Medio Rural presenta el documento, que será usado como modelo por la Administración central en la próxima Mesa Sectorial de la Caza**

- **El Gobierno de Asturias calcula que será necesario controlar a unos 25.000 ejemplares para acabar con la sobrepoblación de la especie**

El consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial, Alejandro Calvo, ha presentado al director general de Sanidad de la Producción Agraria, Valentín Almansa, y la directora general de Producciones y Mercados Agrarios, Esperanza Orellana, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), el programa de control del jabalí en Asturias con el fin de reforzar la coordinación entre ambos organismos para su desarrollo.

En la reunión celebrada de forma telemática, en la que también han participado el director general del Medio Natural y Planificación Rural, David Villar, y la directora general de Ganadería y Sanidad Animal, Rocío Huerta, se ha analizado el documento que ultima el Gobierno de Asturias y que se presentará próximamente al Consejo de la Caza. Su contenido implica a todos los agentes que intervienen en la gestión de la especie, desde un enfoque holístico, e incluye aspectos legislativos, administrativos, cinegéticos, de seguridad vial, agroganaderos, ambientales y sanitarios.

Los responsables del ministerio han valorado positivamente la iniciativa del Gobierno de Asturias y han anunciado que la orientación estratégica del programa será expuesta en la próxima Mesa Sectorial de la Caza que convoque Agricultura para que sirva como modelo. Las actuaciones que propone están alineadas con la recientemente aprobada Estrategia Nacional de Gestión Cinegética (https://cutt.ly/5ClbF2R) y las directrices comunitarias en materia de gestión de poblaciones cinegéticas.

Con este documento se dispondrá de un marco de actuación con objetivos claros y con un sistema de indicadores para cada una de las medidas a desarrollar, lo que permitirá abordar el problema del jabalí de forma sostenida y sostenible, evaluando los resultados de forma

transparente y tomando decisiones basadas en los mejores datos disponibles.

Entre las cuestiones que aborda, además de los daños a cultivos, la presión sobre la biodiversidad y los problemas para la movilidad, destacan las medidas que Asturias lleva a cabo sobre la Vigilancia Sanitaria de la Fauna Silvestre, que se desarrollan con la colaboración de las sociedades cinegéticas y la implicación de personal de la Administración.

Precisamente, durante las primeras semanas de caza, se ha constatado una gran implicación de las sociedades cinegéticas ante la abundancia de esta especie en determinadas zonas, adaptando sus actividades a una mayor presión en aquellas áreas con gran densidad de ejemplares y centrándose en un control ordenado de estas poblaciones.

Así, con la temporada de caza ya iniciada, se seguirá complementando la acción cinegética con actuaciones de control en zonas con alta densidad de daños sobre cultivos, combinando la acción de los agentes del Medio Natural con los controles selectivos de arqueros en los entornos periurbanos, como los que rodean las poblaciones de Gijón y Oviedo.

Una especie en expansión

El jabalí es una especie silvestre cuya población ha crecido de forma destacada en las últimas décadas hasta aproximarse a los 48.000 ejemplares. También se ha extendido notablemente su distribución geográfica, a pesar de estar sometido a una fuerte presión cinegética que, al igual que en el resto de Europa, se ha mostrado insuficiente.

Un estudio elaborado el año pasado por la Universidad de Oviedo para el Gobierno del Principado sitúa en 25.000 los animales que es necesario controlar, una cifra muy superior a los 10.000 que se abaten anualmente a través del modelo de la caza social que se desarrolla en la comunidad.